

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Manizales, enero 17 de 2024 de 2022. Paso a despacho de la señora Juez informando que la parte ejecutante solicita se oficie a Confa con el fin de establecer el nombre del empleador que realiza los aportes a dicha caja de compensación.


JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
Secretario

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, enero veinticinco (25) de dos mil veinticuatro (2024)

El apoderado judicial de la parte demandante solicita se **“libre comunicación a la Caja de Compensación Familiar CONFA, a fin de que informe al Despacho el nombre actual del empleador y los datos de quienes realizan los aportes del demandado, señor Santiago Alejandro Cárdenas Botero”**

Habiéndose efectuado la gestión que echaba de menos el Juzgado en sendos autos del 24 de febrero y 31 de octubre de 2023, el Juzgado accede a lo peticionado y se oficiará a Confa para que informe lo requerido por el ejecutante.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

<p>JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES - CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>El auto anterior se notifica en el Estado No. 011 del 26 de enero de 2024.</p> <p></p> <p>JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES SECRETARIO</p>
